

**CUENTA PÚBLICA 2014**  
**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2014 el **presupuesto pagado** de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** fue de 36,041,406.8 miles de pesos, cifra superior en 8.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor presupuesto pagado en los rubros de Subsidios Corrientes (23.5%) y Otros de Corriente (388.4%).

**GASTO CORRIENTE**

- El presupuesto pagado del **Gasto Corriente** observó una variación superior de 8.4%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor presupuesto pagado de 13.4% respecto al presupuesto aprobado, por las siguientes razones:
    - Ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un monto de 805,781.7 miles de pesos, para cubrir los incrementos salariales autorizados durante el ejercicio, así como otras medidas salariales y económicas.
  - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor presupuesto pagado en 14.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, que se explica por capítulo de gasto de la siguiente manera:
    - En **Materiales y Suministros** se registró un menor presupuesto pagado de 20.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente de la transferencia de recursos de este Capítulo de Gasto a otros rubros de gasto como: Subsidios (becas) y otros de corriente, a fin de incrementar el número de becas otorgadas a los estudiantes de esta Institución y cubrir el costo de los casos de defunción de personal, presentados durante el ejercicio.
    - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** registró una disminución de 10.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
      - Transferencia de recursos de este Capítulo de Gasto a Inversión Pública, con la finalidad de dar continuidad a las obras de construcción de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de Morelia, Michoacán.
  - ◆ En el rubro de **Subsidios** se observó un mayor presupuesto pagado de 23.5%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
    - Aplicación de 148,190.7 miles de pesos de recursos propios adicionales al presupuesto aprobado.
  - ◆ En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un mayor presupuesto pagado de 94,103.9 miles de pesos, equivalente a 388.4% más respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
    - El presupuesto asignado para este rubro se incrementó en función de los casos de defunción registrados durante el ejercicio.

## GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 3.5% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
  - ◆ En **Inversión Física** el presupuesto pagado mostró un incremento de 3.5% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica en los siguientes elementos:
    - El presupuesto pagado de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* fue menor en 24.9% con relación al presupuesto aprobado, debido a que se redireccionaron recursos para la continuación de la construcción de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Campus Morelia.
    - En **Inversión Pública** se registró un presupuesto pagado superior al aprobado en 33.9% debido a la aplicación de ingresos propios y la transferencia de recursos fiscales de otros Capítulos de Gasto para dar continuidad al proyecto de construcción de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Campus Morelia.
  - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios** y de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 la UNAM ejerció su presupuesto pagado a través de dos **finalidades**: Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende las **funciones** de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, y Educación, en tanto que la segunda considera la función de Ciencia, Tecnología e Innovación.
  - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** representó el 75.5% del ejercicio presupuestario total pagado de la Entidad, y presentó un crecimiento de 1.5%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender actividades sustantivas encomendadas a esta Casa de Estudios.
    - A través de la **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se erogó el 10.0% de la totalidad de los recursos de esta finalidad.
      - Mediante esta función la UNAM persistió en su compromiso de difundir las diversas manifestaciones del arte y la cultura nacional y universal, así como los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se desarrollan en la Universidad, con el fin de enriquecer la formación de los alumnos y beneficiar lo más ampliamente posible a la sociedad mexicana.
      - A través de esta función logró atender durante el ejercicio 2014 a 2,147,412 asistentes a eventos artísticos culturales, a través de 88,894 actividades artístico- culturales.
      - Se formaron y/o capacitaron a 14,608 personas en materia artística o cultural con la finalidad de fortalecer, fomentar y renovar el vínculo de la cultura con el proceso educativo.
      - Cabe señalar que durante el ejercicio 2014 el Consejo Universitario aprobó la transformación de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Escuela Nacional de Música en la Facultad de Artes y Diseño y la Facultad de Música, respectivamente.
      - Realizó 19,079 producciones artísticas y culturales y llevó a cabo la edición 2,969 títulos culturales editados.
      - Asimismo se llevó a cabo el mantenimiento y equipamiento de las diversas instalaciones e infraestructura que conforman el programa de Difusión Cultural en la UNAM, para el adecuado funcionamiento de los recintos y espacios artístico culturales, con el fin de ofrecer al público asistente instalaciones adecuadas y seguras donde se llevaron a cabo las diferentes expresiones artísticas que se producen en la Universidad.

- Y por medio de la **función Educación** se erogó el resto de los recursos (90.0%) de esta finalidad.
  - A través de esta función se atendió una matrícula de 342,525 alumnos, integrados de la siguiente manera: 113,375 alumnos de nivel medio superior, 198,734 alumnos de nivel licenciatura y 30,416 alumnos de posgrado (especialidad, maestría o doctorado).
  - Se llevó a cabo el mantenimiento y equipamiento (mobiliario, instrumental y equipo de cómputo) de la infraestructura universitaria docente y de apoyo, lo que permitió llevar a cabo el buen funcionamiento y seguridad en las instalaciones, así como la continuidad de las actividades académicas conforme a los planes y programas de estudio vigentes.
  - La Universidad Nacional Autónoma de México benefició a 53,664 estudiantes del sistema escolarizado y no escolarizado con becas otorgadas, como resultado del compromiso que tiene esta Casa de Estudios por coadyuvar en su permanencia, superación y el egreso de los estudiantes, especialmente de aquéllos que se encuentran en riesgo de deserción por causas de orden económico.
- ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 24.5% del presupuesto total pagado de la entidad y registró un incremento de 35.1%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
  - Mediante la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - A través de esta función la UNAM coadyuva a solidificar la posición de vanguardia de la investigación universitaria en todas las áreas, tipos y niveles en que se lleva a efecto, e incrementa su vinculación con los asuntos y problemas prioritarios para el desarrollo nacional. Actualmente la UNAM cuenta con el subsistema de investigación científica y el Subsistema de investigación humanística, integrados por 31 institutos, 15 centros y 11 programas universitarios, sin embargo es de señalar que en los últimos años las facultades y escuelas también han realizado un importante esfuerzo contribuyendo a este fin.
    - Durante el ejercicio 2014 la Universidad desarrolló 7,260 proyectos de investigación científica, tecnológica y humanística.
    - Realizó la publicación de 8,386 investigaciones, 5,254 publicaciones arbitradas. Es de señalar que del total de artículos científicos publicados por académicos mexicanos, 30.0% corresponden a investigadores de la UNAM.
    - Cuenta con un registro en el Sistema Nacional de Investigadores de 3,952 académicos.
    - Asimismo, a través de esta función se dio mantenimiento a las instalaciones que conforman los subsistemas de investigación científica, tecnológica y humanística, y se llevaron a cabo los programas de adquisiciones de mobiliario y equipo, requerido para la realización de las investigaciones y desarrollo de las actividades implícitas.

### 3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, la UNAM contó con 7 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la UNAM a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios de la Universidad Nacional Autónoma de México y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario UNAM (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Educación
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
<b>E007</b> Prestación de servicios de educación media superior	3. México con Educación de Calidad 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
<b>E010</b> Prestación de servicios de educación superior y posgrado	3. México con Educación de Calidad 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
<b>E011</b> Impulso al desarrollo de la cultura	3. México con Educación de Calidad 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos	1. Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social.	5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.
<b>E021</b> Investigación científica y desarrollo tecnológico	3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	5. Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país	6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para una transformación de México en una sociedad del conocimiento.
<b>S243</b> Programa Nacional de Becas	3. México con Educación de Calidad 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
<b>K009</b> Proyectos de infraestructura social del sector educativo	3. México con Educación de Calidad 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

Programas Presupuestarios de la Universidad Nacional Autónoma de México y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario UNAM (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Educación
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
<b>K027</b> Mantenimiento de infraestructura	3. México con Educación de Calidad 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

FUENTE: Universidad Nacional Autónoma de México.

Los programas presupuestarios de la UNAM con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

#### **E007 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

- A través de este Programa la Universidad Nacional Autónoma de México, registró un presupuesto pagado por 4,911,605.5 miles de pesos, lo que representó un incremento de 1.7% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de:
  - ◆ Las ampliaciones autorizadas durante el ejercicio para cubrir diversas medidas salariales y económicas, principalmente.
- La erogación de los recursos de este programa presupuestario representó el 13.6% del presupuesto total pagado por la Universidad Nacional Autónoma de México durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - ◆ **Porcentaje de cobertura en el nivel medio superior, con respecto a la población de 15 a 17 años.** Se alcanzó un porcentaje de cobertura del nivel medio superior de 1.7%, equivalente a 113,375 alumnos atendidos con servicios de educación media superior otorgados a través de las escuelas y centros que imparten este nivel educativo en esta Casa de Estudios con respecto a la población de 15 a 17 años. El porcentaje de cumplimiento de la meta anual es de 99.5% con respecto de su meta anual programada originalmente de 113,925 alumnos atendidos con servicios de educación media superior con respecto a la población de 15 a 17 años.
    - El resultado obtenido en este indicador contribuye a proporcionar servicios de educación media superior a jóvenes que solicitaron este servicio a través de los centros y escuelas de la UNAM, con lo cual se coadyuva en la atención de la cobertura de este nivel educativo, lo que permitió formar hombres y mujeres con los conocimientos sólidos y necesarios para su ingreso a nivel superior o bien su integración a la vida productiva.
    - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial de Educación 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, que se encuentra alineado con la Meta Nacional 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### **E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO**

- A través de este programa presupuestario, la Universidad Nacional Autónoma de México, observó un presupuesto pagado por 17,532,982.3 miles de pesos, el cual fue menor en 7.3% respecto al presupuesto aprobado, derivado de lo siguiente:
  - ◆ Transferencias de recursos para la función de Ciencia, Tecnología e Innovación que requirió de apoyos adicionales.

- La erogación de los recursos de este programa presupuestario representó el 48.6% del presupuesto total pagado por la Universidad Nacional Autónoma de México durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - ◆ **Porcentaje de cobertura educativa en educación superior con respecto a la población.** Alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje de 1.8% equivalente a la atención de 229,150 alumnos con respecto de la población de 18 a 23 años en el año 2014, lo que reflejó un cumplimiento del indicador con respecto de su estimación de 104.3%.
    - Los resultados del indicador permitieron atender a 229,150 alumnos en el nivel superior (198,734 alumnos de nivel licenciatura y 30,416 de nivel posgrado).
    - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial de Educación 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, que se encuentra alineado con la Meta Nacional 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### E011 IMPULSO AL DESARROLLO DE LA CULTURA

- A través de este programa presupuestario, la Universidad Nacional Autónoma de México, registró un presupuesto pagado por 2,645,394.0 miles de pesos, mayor en 147.0% al presupuesto aprobado, el cual considera una variación absoluta de 1,574,399.3 miles de pesos derivado de lo siguiente:
  - ◆ El presupuesto aprobado para este Programa reflejó una disminución en función de que el paquete salarial que en 2013 se aplicó en su totalidad en este Programa, para 2014 dichos recursos ya no se programaron. En función de lo anterior, se tuvieron que transferir recursos de otros programas presupuestarios para complementar los requerimientos de éste.
- La erogación de recursos de este programa presupuestario representó el 7.3% del presupuesto total pagado por la Universidad Nacional Autónoma de México durante el 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
  - ◆ **Tasa de variación de asistentes a eventos artísticos y culturales,** el cual observó una tasa de variación de 13.1%, al alcanzar una asistencia de 2,147,412 personas a eventos culturales con respecto a la asistencia de 2013, porcentaje superior a la tasa de variación prevista originalmente de 0.2%.
    - Los resultados del presente indicador contribuyeron al fomento artístico cultural y desarrollo integral de la comunidad universitaria y público en general a través de la producción de diversos eventos y servicios culturales y artísticos, los cuales permitieron el acceso a la participación en las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural e histórico, reforzando con ello la identidad nacional.
    - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral del Programa Sectorial de Educación, que apoya la Meta Nacional 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
  - ◆ **Tasa de crecimiento de actividades artísticas y culturales realizadas,** el cual observó una tasa de crecimiento positiva de 7.5%, al registrar al cierre del ejercicio 88,894 actividades culturales con respecto de las realizadas en el ejercicio 2013, porcentaje superior a la tasa de crecimiento prevista originalmente de 1.0%.
    - El presente indicador contribuyó a brindar a la comunidad estudiantil y población en general opciones de esparcimiento, acceso y participación de los bienes y servicios artísticos y culturales, coadyuvando con ello en su crecimiento cultural y artístico, reforzando con ello la identidad nacional.

- Este indicador contribuyó al cumplimiento del Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral del Programa Sectorial de Educación, que apoya la Meta Nacional 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### **E021 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

- A través de este programa presupuestario, la UNAM presentó un presupuesto pagado por 8,379,793.5 miles de pesos, cifra 35.9% superior al presupuesto aprobado, el cual se explica de la siguiente manera:
  - ◆ Se transfirieron recursos de otros Programas para complementar el gasto derivado de las actividades de investigación.
- La erogación de los recursos del programa presupuestario representó el 23.3% del presupuesto total pagado por la Universidad Nacional Autónoma de México durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
  - ◆ **Razón de productividad de la planta de investigadores.** A través del cual la Universidad Nacional Autónoma de México, dio seguimiento del número de publicaciones arbitradas en el año con respecto del número de investigadores registrados en el ejercicio, alcanzando al cierre una meta del indicador de 2.2%, y un cumplimiento de 108.2% con respecto de su estimación original, lo que representó un total de 5,254 publicaciones arbitradas con respecto de 2,439 investigadores registrados en el año 2014.
    - Los resultados alcanzados permitieron que la población en general tenga conocimiento de los resultados de las investigaciones realizadas por la planta de investigadores de la UNAM, tanto en el aspecto humanístico, científico y tecnológico, lo que contribuyó a la solución de problemáticas, así como a coadyuvar con los resultados a futuras investigaciones y descubrimientos para la solución de problemas que impacta a la sociedad y al país.
    - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para una transformación de México en una sociedad del conocimiento del Programa Sectorial de Educación, que apoya la Meta Nacional 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
  - ◆ **Tasa de crecimiento de las investigaciones publicadas con respecto al año anterior.** A través del cual la Universidad Nacional Autónoma de México, dio seguimiento del crecimiento del número de investigaciones publicadas en el año 2014 con respecto al año 2013, alcanzando al cierre, una meta del indicador de 6.8%, y un cumplimiento de 153.9% con respecto de su estimación original, como resultado de un total de 8,386 investigaciones publicadas con respecto de las realizadas en el ejercicio anterior.
    - Los resultados alcanzados permitieron que la población en general tenga conocimiento de los resultados de las investigaciones realizadas por esta Casa de Estudios tanto en el aspecto humanístico, científico y tecnológico, permitiendo con ello la difusión del conocimiento generado, buscando coadyuvar en la solución de diferentes problemáticas que aquejan a nuestra sociedad.
    - Lo anterior permite contribuir al cumplimiento del Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para una transformación de México en una sociedad del conocimiento del Programa Sectorial de Educación, que apoya la Meta Nacional 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

**S243 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS**

- A través de este programa presupuestario, la UNAM, tuvo un presupuesto pagado por 778,383.7 miles de pesos, cifra 23.5% superior al presupuesto aprobado, el cual se explica de la siguiente manera:
  - ◆ Aplicación de 148,190.7 miles de pesos de ingresos propios, adicionales al subsidio recibido, para complementar el gasto de los programas de becas a cargo de esta Casa de Estudios.
- La erogación de los recursos del programa presupuestario representó el 2.2% del presupuesto total pagado por la Universidad Nacional Autónoma de México durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - ◆ **Número de becas otorgadas a estudiantes e investigadores del sistema escolarizado y no escolarizado.** La Universidad Nacional Autónoma de México en atención a su compromiso de apoyar en la mayor medida posible a la comunidad estudiantil logró beneficiar al cierre del ejercicio 2014 a 53,664 alumnos a través del otorgamiento de becas, lo que representó un cumplimiento del indicador de 142.6% con respecto de su estimación original de 37,643 alumnos a beneficiar través del otorgamiento de becas.
    - Los resultados alcanzados contribuyeron a disminuir los índices de deserción estudiantil por causas de orden económico.
    - Un mayor número de alumnos de educación media superior, superior y posgrado concluyeron en los tiempos reglamentarios su educación.
    - Se favoreció el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes.
    - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México del Programa Sectorial de Educación, que apoya la Meta Nacional 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

**4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES**

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Universidad Nacional Autónoma de México en 2014, por unidades responsables:

<b>Contrataciones por Honorarios</b> <b>Universidad Nacional Autónoma de México</b> (Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Pagado
	Total		
A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México	No aplica	No aplica

FUENTE: Universidad Nacional Autónoma de México.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Universidad Nacional Autónoma de México					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes) <sup>1/</sup></b>	230,921.40	814,176.00	1,949,655,972.00		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>	No aplica				
<b>Operativo</b>					
Base	55,125.60	276,426.60	6,345,634,318.00	196,563,791.00	
Confianza	65,112.00	130,752.00	1,066,415,452.00	115,964,620.00	
<b>Categorías</b>	149,254.20	401,740.80	13,464,513,037.00	4,863,410,527.00	

<sup>1/</sup> El Tabulador de Sueldos del Personal de Funcionarios Académicos de la UNAM no se rige por el tabulador del Sector Central.

FUENTE: Universidad Nacional Autónoma de México.